



**POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL ORDEN DEL DÍA. - - -**

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: me gustaría hacer un comentario a mí, desde el día de ayer yo tengo el análisis del orden del día de la propuesta para el cambio de la reforma el artículo 94 y yo quería proponer que se pospusiera, se sacara del orden del día y se votara en otra sesión como comentario particular.

Regidora **LIC. GRISELDA MARÍA CONTRERAS PUGA**: yo creo que lo revisamos y lo aprobamos hasta la próxima sesión, o que es lo que dejamos hasta la próxima sesión.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: lo sacáramos del orden del día y lo dejemos pendiente.

Síndico Municipal, **LIC. CINDY YANIRA MARTÍNEZ FIGUEROA**: pero por que?.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Yo recibí los documentos el día de ayer brevemente los he leído y no se el alcance de los puestos, no viene la totalidad de los puestos, esa es mi propuesta, para que se sacara del orden del día y no se votara y si se votara de alguna manera no se tendría la oportunidad de votar a favor.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Alguien tiene alguna objeción.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: Tomando el tema sería de protección el comentario que esta haciendo el compañero Regidor Rafael, sería de protección para el proyecto que esta haciendo la sindicatura, de parte de hacer la comisión de protección para dicha iniciativa y dictamen y en esta reunión sale negativa para entorpecer 6 meses que volviera a entrar sería sano, ya votamos que quede en el orden del día pero si se somete a votación y no logramos convencerlos que es lo real, podríamos caer en esa situación y a lo mejor valdría la pena que no se sometiera, analizarlo y aprobarlo en una sesión extraordinaria por protección a la iniciativa, que ya esta aprobado el orden del día, pienso que por eso lo estaban dejando.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Así es con ánimo de que la iniciativa que tú propones Cindy, con el ánimo que la administración del Gobierno Municipal sea la adecuada, yo considero que tendremos que analizarla.

Secretario General, **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: se modifica el orden del día?

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: si están de acuerdo sí. Ese es mi comentario.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: si están de acuerdo. Sería interesante si de manera muy económica podemos entender esto con el afán de salir de una manera muy positiva, a que me refiero si en este momento fuese posible que el hecho de decir lo sacamos todos quisieran que se entendiera que no vamos a votar, si.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Bueno si lo sacamos del orden del día es solamente para preparar el punto de acuerdo, estemos tomos de acuerdo.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Yo decía si lo vemos de esa manera para poderlo entender, si los que digamos ahorita estamos de acuerdo en que se continúe en el orden del día, que fuera entendible que seamos los mismos que vamos a votar a favor.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: a claro, lo votamos.











*Cyruy Figueroa*  
*maclis*  
*Genzo*  
*Mora*  
*Jiménez*

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Si no es que no vamos a votar a favor y así no meternos tanto en la situación.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Así, si se queda en la lista como orden del día, por supuesto que se tiene que votar.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: no se si me di a entender.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: Yo creo que si ya se sometió a votación el orden del día, ya lo aprobamos, porque el miedo a que se someta, si es negativo la propuesta por que el miedo a que se someta hasta 6 meses para volverse a analizar, si es mal y dure un año, dos años ó tres o que se apruebe en este momento si es viable, digo al final de cuentas todos los puntos son igual de importantes.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Yo decía no hemos llegado al punto de si es buena o es mala yo tuve los documentos desde el día de ayer, yo ya la revise deje unas observaciones si llegamos al punto de la discusión las voy a comentar si nos adentramos en este tema voy a hacerlo.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: La idea no es de manera muy personal del licenciado Rafael o de su servidor, por eso a diferente de lo que dice el compañero Germán yo quisiera entender que no tengo ningún problema en que lo saquemos adelante, pero si en el entendido que si ahorita decimos algunos vamoslo sacando, queden entendido que somos los que lo vamos a votar a favor, si la mayoría decimos vamos dándole la entrada aunque discutamos vamos a votar a favor en el sentido de no caer en un vicio de que decimos que si y luego entramos a la discusión y decimos que no con la intención de quitarlo y que dure 6 meses es algo muy sano y que lo podemos proponer. Tanto como es sano y lo podemos quitar.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: el orden del día dice que se discuta y es el momento para decir yo veo esto, yo veo esto con animo de todos tener un punto de acuerdo que es precisamente que ya esta dictaminado pero no esta discutido, no lo brincamos pues, entonces es mi opinión pero como toda democracia me sumo a la mayoría.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Si gustan podemos aprobarlo.

Regidor **L.N. FÉLIX ALEJANDRO GARCÍA ZEPEDA**: La duda es si se saca del orden del día para en lo sucesivo discutirlo y si se saca ese tema no se va a tocar, verdad.

Regidor **C. OMAR RAMÍREZ PARRA**: Quiero entender que se saca ahorita pero en la siguiente se puede tomar el tema.

Síndico Municipal, **LIC. CINCY YANIRA MARTÍNEZ FIGUEROA**: Es posponerlo para una próxima sesión.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: vuelve a convocar el Secretario y la tomamos con todos los puntos, hacemos una o dos antes para que llegemos ya con el punto de acuerdo.

Síndico Municipal, **LIC. CINCY YANIRA MARTÍNEZ FIGUEROA**: para darle una revisión y para poderla discutir.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Es mi humilde opinión.

*[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular official stamp of the Ayuntamiento de Tequila.]*

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: lo que pasa es que el orden del día esta aprobado mas sin embargo la propuesta del compañero es sacarlo, como ven ustedes, lo quitamos.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA**: A mi me gustaría que el tema no sea discutido, antes de tomar el tema en una reunión previa se justifique bien quien vaya a ocupar ese espacio y que reúna el perfil además porque yo se, tengo muy claro si necesitas alguien que te ayude, lo importante es ver en quien va a recaer, que sí estemos enterados la situación en que estamos, que nosotros como parte de este ayuntamiento desconocemos el estado que guarda la administración, sabemos que hay muchas personas que afuera nos encontramos, son personas que ya no tienen la posibilidad de seguir laborando mas del área de Aseso Público del área de ecología por mencionar esas áreas creo son personas que también tienen derecho como cualquier otro y si necesitaríamos saber como esta el Ayuntamiento, es importante estar enterados como esta el tema de la entrega-recepción que si nos den un informe para ver hasta donde esta la capacidad económica de este Ayuntamiento para saber si se puede costear el puesto.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: si de aquí sería no es crear, bueno es crear un puesto, pero es modificar el presupuesto, no es meter un puesto no mas por nomas y traer una partida nueva, si no del mismo presupuesto se hacen las modificaciones para que por decirlo así, hay 500 puestos presupuestados y si de ahí se puede hacer una modificación para poder integrarse recursos para el nuevo puesto, pero lo sacamos lo discutimos en otra sesión.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Bueno esa es mi opinión.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Se modifica el orden del día y se retira el punto número 6. Quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- II.- LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- III.- INFORME DE INVITACIÓN VISITA A LA CIUDAD HERMANA DE CATHEDRAL CITY;**
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE LA XXXIX FERIA NACIONAL DEL TEQUILA 2015;**
- V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES;**
- VI.- ASUNTOS VARIOS;**
- VII.- CLAUSURA.**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Bueno pasamos al siguiente punto del orden del día.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**:  
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Por ahí ya se les envió también ese extracto de lo que fue la sesión anterior por lo que solicito se omita la lectura del acta anterior y aprobación de la misma, por lo que pido al Secretario General lo someta a consideración la omisión de la lectura del Acta anterior y aprobación de la misma.

*(Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page)*

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Los que estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Sesión anterior, sírvanse levantar la mano por favor. Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 01.-**-----

Se les envió el acta y el informe que pedía el licenciado de las personas que se ampararon y si tienen algún comentario de eso.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Si quieres en asuntos varios lo vemos.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: bien, siendo aprobado solicito al Señor Miguel Ramírez, Secretario General se sirva nombrar el siguiente punto del orden del día por favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE INVITACIÓN VISITA A LA CIUDAD HERMANA DE CATHEDRAL CITY.**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Bien la situación de lo que la invitación a la ciudad de Cathedral pues es debido al hermanamiento que tenemos con esta ciudad en donde mediante un oficio de fecha 29 de octubre de 2015, me voy a permitir leerlo para darles cuenta el contenido del oficio, dice: *Invitación al festival sabor de Jalisco, Estimado Felipe de Jesús Jiménez Bernal, Presidente Municipal de Tequila, Jalisco, la presentes es para oficial y cordialmente invitarla al Festival de Sabor de Jalisco del 13 al 14 de Noviembre 2015 en Cathedral City, California, Ciudad Hermana de Tequila, Jalisco, México. Espero y nos pueda honrar con su presencia para que las comunidades de Tequila, Jalisco y Cathederal City se sigan beneficiando de nuestros esfuerzos, dedicación y logros. Si podemos proporcionar información adicional, lo haremos con gusto. Puede ponerse en contacto con nosotros al (760) 770-0372 o por correo electrónico a [jmeza@cathederalcity.gob](mailto:jmeza@cathederalcity.gob). Nuestro domicilio es: 68-700 Avenida Lalo Guerrero, Cathedral City, CA 92234.* Firman los del Gobierno, Presidente, ampliando el tema se nos hizo la invitación en una ocasión que estuvo antes de entrar a la administración pública por parte del vicerrector quien visito la ciudad de Tequila y nos expone a grandes rasgos que nos invita porque se le va a hacer un homenaje a lo que es el Estado de Jalisco, teniendo en consideración lo que es la cultura, la gastronomía y obviamente el Tequila en ese sentido nos hacen la invitación para poder estar presentes y formar parte de su festival, aquí viene la invitación muy personalizada, pero en aras de ampliarlo, esto por que tenemos Regidores que tienen ciertas comisiones vinculadas a lo que podría ser el festival de primera mano se había pensado en que fueran 4 personas, en este caso la Regidora que tiene la comisión de Promoción Económica, Irma González, la Regidora Liliana que tiene la comisión vinculada que es de Cultura, el compañero Regidor Félix García, quien tiene la comisión de Adicciones que en su momento le llego información a él, por otro lado traen temas referentes a las adicciones, donde podríamos apoyarnos y hacer un vinculo para poder tratar este tema, mas sin embargo lo podemos hacer extensivo de manera abierta de quienes tengan la intención de sumarse a esta invitación con el afán de tener una representatividad como ya lo comentábamos en un momento con algunos de ustedes para poder tener una presencia mas formal por parte de todos los Regidores, es una inquietud que ya nos lo comento el Lic. Larios que sería bueno que fuéramos todos como un cuerpo colegiado, ya formalizado, consolidado y tener la presencia de todo el cuerpo de regidores en este festival, en esta invitación que nos están haciendo de la ciudad de Cathedral City, ahora si lo pongo a su consideración si de alguna manera, se pueden proponer algunas alternativas, habiábamos de la situación financiera que guarda el Ayuntamiento y de alguna manera se investigó en cuanto consistía el viaje, porque extraordinariamente se comento por parte de ellos apoyarían con el hospedaje y la comida, viáticos de la ciudad y nosotros tendríamos la posibilidad de cubrir el pasaje, y viendo la situación financiera tenemos dos opciones, una que es acordar que el Ayuntamiento por conducto de la Tesorería nos proporcione el 100% del pasaje de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Copiado macros' and several illegible signatures.]*

primera mano, puede ser en avión o que paguemos el 50% nosotros y el 50% el Ayuntamiento, surgió otra propuesta de conseguir un vehículo y trasladarlos vía terrestre y que nos saliera mas económico, obviamente una vez que lleguemos a un acuerdo. Lo pongo en la mesa y lo que ustedes pueden aportar mayores cosas positivas. Como ven.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA:** Aprobado. Vamos aprobándolo y ver a quienes les interesa ir y ver en que forma se pueden trasladar unos vía terrestre y otros por avión. Quiero entender que están dejando la invitación abierta para todos los que tengan la intención de participar es importante sacar el acuerdo y luego ya vemos.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Pongo a su consideración quienes estén por la afirmativa si se vaya a la comisión que ira a la Ciudad de Cathedral City con la intención de sacar buenos apoyos y estar presentes en este festival, sírvanse levantar la mano de favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Todos a favor Presidente.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN QUE ASISTIRÁ A LA CIUDAD HERMANA DE CATHEDRAL CITY PARA ASISTIR AL FESTIVAL SABOR DE JALISCO, LOS PRÓXIMOS DÍAS 13 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**-----

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** En ese sentido una vez aprobado por la mayoría, ahora si en que circunstancias, en que condiciones podamos visitar y quienes irían, quienes se sumarían a la comisión.

Regidora **LIC. GRISELDA MARÍA CONTRERAS PUGA:** quienes estén dentro de las comisiones irían.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Quienes se sumarían a ir en la comisión. Germán, Sí. Lic. Rafael, Sí. Griselda, No. Omar, no. Wilfrido, si alcanzó a hacer mi trámite de visa con mucho gusto. Lic. Liliana, Sí. Regidor Gonzalo, no. Félix, Sí. Irma, Si sale mi trámite de Visa sí. Usted licenciada Cindy, no.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Confirman 5 Regidores y 2 quedan en espera de trámite de sus Visas.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** de que manera nos ponemos de acuerdo, si el ayuntamiento nos cubre el 100% del viaje por avión, ó 50% y 50% o en su caso trasladarnos vía terrestre y ver las condiciones en que nos iríamos, se aceptan propuestas.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Yo comentaba que el Ayuntamiento por sí solo, muchas veces difícil toma un proyecto y lo camina Tequila goza yo creo con la ayuda de empresarios y gente que intenta y quiere ver el municipio crecer, esta es una oportunidad para invitar a esas personas que quieren participar y si les extendemos esta invitación no perdemos nada, yo no coincido con el comentario de Wilfrido que decía que les hacemos un favor no se sumo por ahí, no perdemos nada invitándolos a este proyecto y que nos apoyen con los recursos no para nosotros es para el Ayuntamiento que es representación que es una visita adecuada entonces soy de la idea de participar esto con la gente que eres vicepresidente que es el CODIT y si ellos apoyan adelante y si no yo estoy dispuesto a aportar el 50% para apoyar al Ayuntamiento, es mi punto de vista.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA:** Estoy de acuerdo en apoyar con el 50%.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** serían dos que están de acuerdo en aportar el 50%.



*Guayojan*  
*Gerardo Macías*  
*Gerardo*  
*Miguel*  
*Liliana*  
*Rafael*  
*Wilfrido*  
*Félix*  
*Irma*  
*Cindy*





Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: para que te gustaría que lo propusiéramos.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: No se, es solo una inquietud.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Cual es el presupuesto para la feria.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: No tenemos presupuesto. De los ingresos salen los gastos. Yo creo que algo bueno, salvo su mejor opinión y como en algunas ocasiones se ha hecho yo propondría a los aguinaldos que es lo que esta fuerte y nos la vemos negras, pero es mi propuesta, la que ustedes consideren la ponen a consideración.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: estoy de acuerdo en la propuesta del Presidente, de destinarlo a los aguinaldos por como andamos en cuestión financiera, porque al rato pueden llegar solicitudes de canalizarse en beneficio de algún plantel educativo, de alguna no se asilo de ancianos.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: ese remanente no se tendría que tocar.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: No tendría que entrar a la Tesorería

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Como ven están de acuerdo en que se destine si hay algo de remanente que sea para los aguinaldos. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: En donde sería el lugar.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: En los campos de la gasolinera, hay muchas condiciones que no tenemos en el centro.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Todos a favor que se destine para el pago de aguinaldos.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LOS POSIBLES REMANENTES DE LA FERIA NACIONAL DEL TEQUILA 2015 SE DESTINEN PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----**

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: Es la única feria que deja, las demás no.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Bien, agotado este punto, solicito al Sr. Miguel Ramírez pase al siguiente punto del orden del día.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**:

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Se recibió un oficio del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a través de Director Mtro. Luis Octavio Cotero Bernal, donde solicita el cambio de uso de suelo del predio propiedad del Instituto ubicado en el fraccionamiento Valle del Sol o Los Colgados con una superficie aproximada de 3,000 metros cuadrados con la finalidad de construir la delegación regional del instituto, la cual sería de H3 21 que es habitacional densidad media a CS-R Comercial y de Servicios Regional, en la que me informaron que la delegación contaría con los siguientes servicios: servicio Medico forense, servicio de criminalística, servicio de laboratorio clínico, servicio de oficialía de partes, servicio para la expedición de la constancia de no



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
- Top: *Agencia de...*  
- Middle: *con la...*  
- Bottom: *M...*

antecedentes penales, servicio de sicología, servicio de siquiatria forense, trabajo social, medicina forense entre otros que se podrían dar en su momento, en un área de construcción de mil metros cuadrados, lo ponemos a su consideración quienes estén a favor.

Secretario General, **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** aquí los señores enviaron.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** yo creo sería bueno Don Miguel si los invitamos, aquí se encuentran algunos Directores para que nos expliquen la temática, ellos están ahorita.

Secretario General, **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Siendo las 19:04 horas ingresa al recinto los CC. Lic. Raúl Arizaga Jiménez, Coordinador Delegaciones Regionales y Lic. Enrique Soto Hernández, Coordinador Regional.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** les presento a los integrantes del Ayuntamiento del Pleno.

Toma el uso de la voz el LIC. RAÚL ARIZAGA JIMENEZ: el Instituto Jalisciense esta distribuido en 12 distritos, teniendo presencia en Magdalena, unas oficinas que fueron básicamente en una casa que fue acondicionada como para hacer la sala de necropsias, pero la necesidad nos pide que tengamos mas servicios lo cual es donde estamos presentes, entonces nos dimos a la tarea de buscar lugares para tener presencia por lo menos en cada uno de los Distritos del Estado de Jalisco, y como Tequila es cabecera de Distrito y es Distrito de Sala de Juicios Orales, y por el momento solo se cuenta con un médico y un criminalista para toda la zona valles, por eso se nos demanda a tener mas servicios, nos dimos a la tarea de buscar y nos encontramos con el apoyo de la administración municipal saliente la cual nos donó un terreno, pretendiendo con esto tener un proyecto conceptual y no provisional, no tener laboratorios provisionales como se cuenta en algunas delegaciones, nuestra tarea es acercar servicios, cuales servicios serían, serían laboratorio, que no contamos con un laboratorio, todos los servicios de laboratorio se derivan a Guadalajara, hablamos de la toma de muestra para alcoholemia, para identificación de drogas, ya como servicio se oferta a la ciudadanía pruebas de paternidad, servicio de grupos sanguíneos, en la parte de laboratorios que no tenemos, solo tenemos un médico y un criminalista, queremos crecer con sicología, en todo el Estado solo tenemos 2 sicólogos, 1 en Ciudad Guzmán y otro en Vallarta y todo el resto de servicios que tengan que ver con violaciones, delitos sexuales que tenga que atender un sicólogo se derivan a Guadalajara, y cuando tienen una cita con el sicólogo, es tardado es hasta el próximo año ya a octubre, entonces se pretende dejar un área de sicología, siquiatria, tener 3 criminalistas, tenemos 1 médico es tener 3 médicos, el fin es crecer, tener una oficialía de partes, otro de los servicios es la excepción de constancias de no antecedentes penales, Magdalena lo tiene muchas de las personas se tienen que trasladar y Tequila tiene más movimiento que Magdalena, siendo otro servicio que se ofertará. El área de zona de tránsito es una zona de muchos accidentes de tránsito, por el área de Hostotipaquillo es un área de muchos accidentes viales y se tienen que trasladar a Guadalajara, pudiendo atenderlos aquí, hechos de tránsito, la parte de los robos que se tienen queremos valorar un objeto, es un área de las demandas que se tienen en la zona, geográficamente cada región tiene ciertos servicios, nos dicen son el Servicio Médico Forense, no solo trabajamos con muertos, trabajamos con vivos y en esa parte entra la sicología entra la parte de los químicos, son muchos servicios ofertados para los vivos, ya que tenemos una persona que fallece que seguido nos sucede si bien nos va y tenemos médico disponible en Magdalena sino se va a Guadalajara, es una de las partes que estamos trabajando para el beneficio de la sociedad, hay personas que no tienen los recursos para un traslado en materia de servicios de funerarias que de por sí son costosos y desprenderse del cuerpo de una persona que fallece y trasladarlo a Guadalajara, es una de las necesidades de acercar el servicios, tener la parte legal y la medicina forense, el médico de Magdalena atiende las dos ramas cuando debemos tener un médico para las necropsias y otro para la parte legal como lo sería para las violaciones ese tipo de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Miguel Ramirez Lopez' and 'Felipe de Jesus Jimenez Bernal'.]*

dictámenes que uno no los contempla, estas áreas tenerlas aquí, contando con ese terreno, les comento que se cuenta con un recurso por medio del Fondo de Aportación para Seguridad Pública, tenemos autorizado cuatro millones de pesos para iniciar la primera etapa, de echo estamos trabajando si se autoriza esto para seguir con la segunda etapa que esperamos el siguiente año se cuente con el recurso para la realización de la segunda etapa. El Instituto cuenta con una rama de 28 áreas, contando aquí solo con las de mayor demanda, siendo el área de hechos de tránsito y la parte de víctimas de delitos sexuales y los servicios con los que se comentarían. Este proyecto es el que se estaría trabajando, lo acaba de entregar un Ingeniero estando debidamente autorizado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no es improvisado es un proyecto que ya está establecido y nos pide que nos rijamos por las normas, hay mucha gente que nos dice que si va a tener los servicios, claro que se tendrán con las características que se tienen en las Delegaciones Centrales, no va a tener proceso de tratamiento de aguas residuales, va a tener sistema de aire para poder purificar para que los olores no salgan afuera, sabemos que no vamos a tener solo personas muertas fresquecitas, nos van a llegar cuerpos que van a generar un poco de aroma, pero al comenzar a trabajar se van a disminuir en un 90% los olores, vamos a tener cercas de 5 ó 6 planchas para atención a las víctimas, todos con proceso de controles de calidad con sistema de aguas, los que se va a tirar al drenaje será básicamente el tratamiento de aguas previas antes de salir.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: creo eso será previo al análisis de la Dirección de Obras Públicas, ahora solamente es la aprobación del cambio de uso de suelo para que se permita la entrada a la propuesta y obras públicas nos dirán si el proyecto ya cuenta con el cambio de uso de suelo cumple con el plan y lo demás, preguntaba incluso si como en todo la obra pública nueva exige que haya planta tratadora de aguas precisamente para no verter aguas.

Interviene el LIC. ENRIQUE SOTO HERNÁNDEZ: Este proceso es a base de hipoclorito de sodio, este proceso es a través de una filtración del agua, ya sale limpia, se vierten a la red de drenaje, es un proceso que se vierte mas limpia, es un proceso muy bien cuidado.

Retoma el uso de la voz el LIC. RAUL ARIZAGA JIMENEZ: otra cosa que también puedo comentar es que el Instituto maneja el residuo infecto contagioso.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: La basura del Instituto donde la derivan.

LIC. RAUL ARIZAGA JIMENEZ: lo que son residuos de mancha de sangre, contratamos, cada año, se mete a licitación a través de las empresas contratadas para que hagan el proceso de recolección.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Pero lo dejan en el Municipio o se lo llevan.

LIC. RAUL ARIZAGA JIMENEZ: se deposita en un cuarto especial se concentran, llega la empresa y se lo llevan a su planta tratadora. La basura común es el procedimiento normal. Pasamos por que se lleven los residuos biológicos e infectocontagiosos, como lo son las agujas todo eso se pone en contenedores y cada 15 días o cada mes se recolecta, cada año licitamos para que el proceso de residuos sea recolectado.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Ya nos diste una ventaja de lo que van a hacer si quieres lo votamos.

**LIC. ENRIQUE SOTO HERNANDEZ**: si les solicitamos lo tengan en cuenta que es lo que nos falta para comenzar a trabajar por el presupuesto aprobado para este año, y si no, podemos perderlo.

Regidor **L.N. FÉLIX ALEJANDRO GARCÍA ZEPEDA**: Yo creo que no debemos dejar a un lado la cuestión de socializar, yo estoy convencido que este proyecto tanto por lo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Macías', 'Soto', and 'Arizaga']*



Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Salen del recinto siendo las 19:28.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: una vez explicado la situación del cambio de uso suelo, pongo a su consideración la aprobación del cambio de uso de suelo, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES UBICADO EN LA COLONIA VALLES DEL SOL, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,000 M2, DE H3 21 (HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA) A CS-R (COMERCIAL Y DE SERVICIOS REGIONAL).**-----

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Una vez agotado este punto, se solicita al Secretario General de continuación al siguiente orden del día por favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Siguiendo punto del orden del día, es **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTO VARIOS**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Un punto que traigo lo quisiera poner a su consideración, es sobre el vehículo que tiene el Ayuntamiento y que esta asignado a su servidor, es un vehículo Nissan, Pathfinder 2013, con número de serie 5N1AR2MM1DC631990, con placas de circulación JKK7865 del Estado de Jalisco, este vehículo desde el inicio de la administración ya se le hizo un mantenimiento, se le han metido amortiguadores, lo que son las baquetas, mantenimiento a los discos, es una cantidad que es considerable y se le han ido checando varios problemas, jaloneos cuando va uno en la carretera, problemas cuando quieres acelerar o encender tarda y una revisión muy rápida que se hizo con un técnico en la materia trae unos detallitos que pueden ser algo costosos, unos sensores, hablamos de la bomba de gasolina, cada sensor tiene un costo aproximado de \$8,000.00 cada uno, independientemente de otros detallitos y nos dice el técnico que se ocupa de manera urgente llevar la camioneta a revisión y mantenimiento, siendo 2013 tiene un kilometraje de 87 mil kilómetros, en ese sentido he visto algunas propuestas en algunas agencias de seminuevos que ya me hicieron saber, en el ámbito de no endeudar en esta parte al Ayuntamiento de no adquirir un modelo nuevo para no erogar un gasto que a lo mejor no tenemos pero con la intención de tener un vehículo con las mejores condiciones de las que se tiene ahorita y no gastando más, la idea es proponer que se autorizara que se cambiara a un vehículo al cambio, teniendo una propuesta de un vehículo aunque es 2012 y seminuevo pero está en buenas condiciones y en ese sentido y con ese análisis están 2 ó 3 camionetas que no vamos a erogar otro gasto, es al cambio para mejorar las condiciones de la que se cuenta actualmente, por ejemplo esta una camioneta Chevrolet travel 2012 trae 84 mil kilómetros en perfectas condiciones, las tiene esta agencia en buenas condiciones y a prueba por 30 días y en aras de no golpetear el presupuesto, solicito la autorización para realizar el cambio de camioneta aunque sea de menor año pero en mejores condiciones. En ese sentido lo pongo a su consideración.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: Yo propongo se compre una nueva, se le adquiera y se entregue esa como enganche y a pagar en mensualidades, por ser el Presidente necesita un vehículo en buenas condiciones que garantice los 3 años de su administración. Es mi opinión.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Si lo consideran y me dan la oportunidad de tener esas dos opciones, yo viendo la austeridad, pero si me dan la oportunidad de tener esas dos opciones, de adquirir una nueva o realizar el cambio para no generar costo.



*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Felipe de Jesús Jiménez Bernal  
Gonzalo Macías  
Miguel Ramírez López  
Germán García Rivera  
Felipe de Jesús Jiménez Bernal

Regidor **C. DARIO WILFRIO MORA SANDOVAL:** Presidente con todo respeto conociéndote vas a optar por la seminueva, estoy de acuerdo con Germán que sea nuevo, vamos entrando, el puesto lo requiere, tu seguridad lo merece, yo estoy en la idea en que vaya y si te gusta una Pathfinder, una travel o la que te gusta dejes una y haces la negociación, soy de ese planteamiento, porque un vehículo seminuevo, en estos trotes no sabes que te pueda salir, y un nuevo en una gira si le falla algo llegando se lo mandas a revisar y un vehículo seminuevo no sabemos que golpes ocultos traiga, en lo personal voto por que sea nuevo.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Como ve usted Lic. Liliana

Regidor **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA:** Yo estoy de acuerdo sea una nueva.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Lo pongo a su consideración quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Todos a favor de adquirir un vehículo nuevo.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO, PARA USO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----**

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Pasando a otro punto cedo el uso de la voz al Secretario General para que se de a conocer el escrito que se presentó por parte de la Hacienda Municipal y ustedes lo tengan a consideración en su caso aprobarlo.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** se recibió una solicitud para el Ayuntamiento en Pleno de los siguientes puntos:

1.- Se solicita aprobación para establecer fondo revolvente de caja chica por la cantidad de \$20,000.00, el que había cuando entregó la administración anterior se reintegró y no hay fondo revolvente, es nada mas para que él tenga un manejo de efectivo y no estar haciendo un cheque por menor cantidad, se juntan varias facturas se hace el cheque y es menos trabajo y menos gasto.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Lo pongo a su consideración quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor compañeros.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTABLECER UN FONDO REVOLVENTE DE CAJA CHICA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).-----**

2.- Se solicita la autorización para realizar en caso necesario transferencias de efectivo entre cuentas propias del Ayuntamiento con el compromiso de realizar la devolución de recursos a la brevedad posible explicaba el Encargado de la Hacienda que en ocasiones en la cuenta de la Tesorería donde se pagan los sueldos, vamos a decir por ejemplo una cantidad hay \$30,000.00 y la nomina es de \$50,000.00, faltan \$20,000.00 pero en otra cuenta hay dinero él haría una trasferencia para ajustar los \$50,000.00 para cubrir la nómina y en cuanto se ingrese a esa cuenta se regresa a la cuenta anterior, es movimiento interno los fondos no se pueden utilizar para otros fines nada mas para lo que esta establecido, es lo que solicita para si le hacen observación en la Auditoría Superior.



Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: Todo el tiempo se ha manejado así, por ejemplo una obra que esta por terminarse y le faltan \$100,000.00 ya no los tienen, esa obra va a quedar inconclusa uno o dos meses mientras llega el recurso, pero si puedes transferirlos de otra cuenta, terminas la obra y en cuanto llega el dinero lo vuelves a recuperar, es movimiento interno pero si se requiere la aprobación del pleno para que no se mal interprete.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: lo pongo a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL REALIZAR EN CASO NECESARIO TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO ENTRE CUENTAS PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO, CON EL COMPROMISO DE REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS A LA BREVEDAD POSIBLE.**-----

3.- Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Se solicita que el impuesto que corresponde pagar al personal por concepto del Impuesto Sobre la Renta sea cubierto por el Honorable Ayuntamiento como se ha venido autorizando desde que se hizo exigible esta obligación y se realicen las declaraciones correspondientes ante el SAT.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: quienes estén de acuerdo por la afirmativa, sírvanse levantar la mano de favor compañeros.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL AYUNTAMIENTO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS EMPLEADOS DEL MISMO.**-----

4.- Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: la última que se envió, se solicita la autorización para el pago del importe de las fianzas por el manejo de fondos para las personas que determine el Honorable Ayuntamiento.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Para fianzas de que.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Para manejo de fondos, normalmente el Presidente, el Encargado de la Hacienda Municipal, deben garantizar los fondos con una fianza y la fianza tiene un importe a pagar.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: El Secretario también.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Ya no.

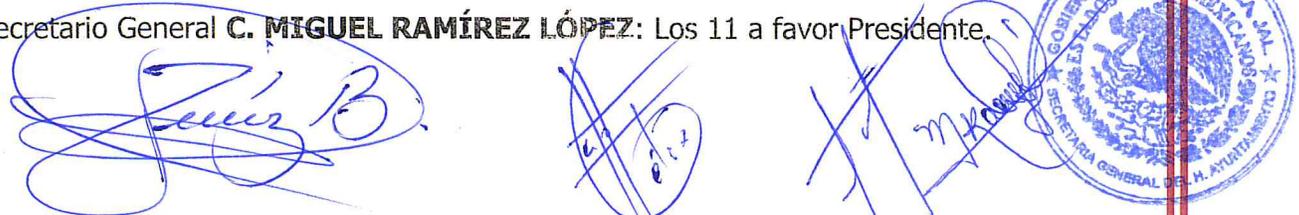
Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: para que el Ayuntamiento pague la firma.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: no entra el de obras públicas?.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: solo el Presidente y el Encargado de la Hacienda Municipal.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Lo pongo a su consideración los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano de favor compañeros.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Los 11 a favor Presidente.



**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EROGAR EL GASTO QUE SE GENERE EN EL PAGO DEL IMPORTE DE LAS FIANZAS POR EL MANEJO DE FONDO, PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**-----

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: el otro punto que también entra en asuntos varios, por lo que le solicito de manera respetuosa al Secretario General, se sirva leerlo, para que ponga a consideración de los Regidores.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Es un oficio dirigido a los Regidores, el cual a la letra dice: *Por medio de la presente aprovecho para enviaries un cordial saludo mismo que utilizo para exponer lo siguiente: el día 1ro de Octubre de 2012 solicite una licencia a mi base como empleado adscrito a la Dirección de Catastro con el nombramiento de Cartógrafo para cubrir el puesto de confianza como Director de la antes mencionada dirección, mismo que llego a su fin el día 30 de septiembre de 2015 y regrese a mi cargo de base, en ese periodo mi nombramiento quedo sin movimientos salariales puesto que no hubo persona que cubriera ese nombramiento por lo tanto ahora que regreso a mi cargo de base se me ve afectado económicamente. Mis funciones como cartógrafo son manipulación, mejora y actualización de la cartografía digital, revisión de avalúos, actualización de tabla de valores, revisión de avisos de transmisión y asignación de calves catastrales a las cuentas. Mis conocimientos dentro de la dirección son en el área cartográfica, trámite y registro e informática y como licenciado en informática aplíco mi formación académica para hacer más eficiente dicho departamento así como los departamentos Agua Potable, Presidencia y Secretaría General con tecnologías de la información. Por lo antes expuesto solicito humildemente se hagan las modificaciones en el presupuesto de egresos para que se me ajuste el sueldo conforme al nombramiento de dictaminador catastral ya que considero que mi solicitud es justa. Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier evaluación que sea pertinente con el fin de avalar mis conocimientos así como reiterarme como su atento y seguro servidor. P.D. Agrego copia de título y cedula federal así como reconocimiento de conocimientos en el área por parte de la Dirección de catastro del Estado de Jalisco y del Consejo Intergrupal de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C. Firma el L.I. Carlos Mauricio Jaimes García, Cartógrafo de la Dirección de Catastro, número de control Recursos Humanos 911.*

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: No dice cuanto ganaba.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: No dice, que no se le actualizó como estuvo acéfalo el puesto ese no se le estuvo incrementando el sueldo como a los demás que se les aumenta cada año.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Compañeros lo ponemos a su consideración, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: Aquí hay varias cosas para considerar con todo respeto por el colaborador, formó parte de una administración en la que de alguna manera debió haber sugerido en su caso que se actualizara, esa es una, considerando de manipular no está bien aplicado muchos menos interpretado si tiene conocimiento pleno de informática hay una Dirección de Informatica que tiene un titular, uso justificaciones que el puede apoyar, que deje de apoyar, tenemos un Director de Informática además son cosas sanas que un Colaborador que tiene una actividad específica y de tanta responsabilidad como es Catastro pues se dedique a ello al 100 y no ande desviando sus tiempos al agua potables x ó z entonces si es atenuante eso vamos tomando una decisión.

Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: alguien tiene alguna otra opinión.

*[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular official seal of the Ayuntamiento de Tequila, Jalisco.]*

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: un comentario dice que el pidió licencia a ese puesto como Cartógrafo para irse de Director de Catastro, no pudo como Director de Catastro hacer las gestiones para que cada año, los puestos que seguramente se ocuparon, imagínense 3 años sin Cartógrafo.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA**: El hacia las veces de Cartógrafo. En su caso como Director.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: Con mayor razón ahí estaba él.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Ahorita está pidiendo que se ajuste el sueldo como Dictaminador Catastral, no existe en el presupuesto, dice que se modifique para poder homologar para este 2015.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA**: Alguien sabe cuanto gana?.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: No, no lo pone.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: Sí descuido eso y no la propusieron.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: El puesto de Cartógrafo si existe, dice que su nombramiento como Cartógrafo a partir del 2012.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: desde antes.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Desde antes perdón, y luego se incorpora en la administración pasada como Director de Catastro.

Regidora **LIC. GRISELDA MARÍA CONTRERAS PUGA**: Sería analizar, porque básicamente esta pidiendo lo que le corresponde por Ley entonces no creo que sea muy difícil.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: pero por Ley es el presupuesto, él lo que quiere es que lo modifiquemos.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA**: aquí esta, Dictaminador Catastral.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL**: no, la plaza de él es Cartógrafo, solicita Dictaminador Catastral.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Solicita se le iguale el sueldo igual que al Dictaminador Catastral, eso es.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: Cuanto es el sueldo de él?

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: El sueldo de él no se fue aumentando se modificaron los demás.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: pero cual es el del Cartógrafo.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: Sería cuestión de analizarlo.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO**: para no votarlo sin información, capaz que son pesos y no hay ningún problema.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**: al parecer es una diferencia de \$500.00 quincenales, algo así me platico, no es mucho.



CON CALIFICACION

C.R.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL:** Es nueve mil que \$9,840.00 de Dictaminador Catastral al mes. Y el de Cartógrafo existe?.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA:** Topógrafo es Juanito, verdad.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Yo considero que no hay información para votarlo Presidente, Secretario, sin ánimo de negarle un derecho al que pueda obtener, que nos hagan llegar la información de su sueldo e incluso hasta de su nombramiento para poder corroborar lo que él nos dice, porque no lo agrega nada mas anexó su título y la cédula yo no vi el nombramiento.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA:** No para nada, que en la próxima se analice.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** La Propuesta sería que se le instruya a la Dirección de Recursos Humanos y a la Hacienda Municipal proporcionen la información del nombramiento y de su archivo, su historial laboral para efecto de analizarlo.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Si se puede cambiarle su nombramiento a Dictaminador Catastral.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL:** Cuanto es el salario de la plaza que dice es titular, y cuanto es el salario de la plaza a donde pretende que lo enviemos?.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Correcto porque aquí no hay información.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL:** No se puede decidir.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Quienes estén por la afirmativa que se le instruya al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Recursos Humanos para que nos hagan un planteamiento y nos de a conocer el historial para tal efecto, sírvanse levantar la mano.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** 11 votos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE INSTRUYA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE NOS HAGAN UN PLANTEAMIENTO Y NOS DE A CONOCER EL HISTORIA DEL EMPLEADO CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA, PARA PODER DAR SEGUIMIENTO A SU PETICIÓN.**-----

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Alguien que traiga un asunto a tratar.

Regidor **C. OMAR RAMÍREZ PARRA:** Yo traigo uno. (Se le hace llegar el documento al Presidente Municipal).

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Adelante. Este oficio lo gira Fabián Díaz Hidalgo a la Directora de Fomento Deportivo, María Guadalupe Palomares Medina, en el cual el asunto es un apoyo el cual dice: *Reciba un cordial saludo pleno de respeto, de igual manera me dirijo a sus finas atenciones para solicitar a usted su invaluable apoyo con relación a vale de gasolina para acudir a las instalaciones del CODE en la ciudad de Guadalajara, los días lunes, miércoles y viernes con la cantidad de \$200.0 por día cada vale y así poder trasladar a la Selección de básquetbol que representa nuestro municipio, esto con el fin de llevar a cabo sus entrenamientos, solicitando el apoyo por parte del entrenador C. Fabián Díaz Hidalgo. A continuación describo los*



nombres de los alumnos de la selección: Joan Juárez Rubalcaba; Julio Juárez Rubalcaba; Emiliano Najjar Esmerio; José Fabián Díaz Torres. Agradezco la atención al presente esperando verme favorecido con mi petición, quedo de usted.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA:** En ese asunto si quisiera comentarles que es importante fomentar y apoyar a los talentos Tequilenses y yo tengo comprobado de conocer el trabajo que esta haciendo Fabián y es totalmente gratuito, tiene alrededor de 30 niños entre niñas y niños en el caso de niñas son 30 niñas que está preparando en básquetbol y no les cobra un peso, tiene actividades lunes y miércoles y eso es lo que necesitamos apoyarlos, que no se sientan que estos niños que ya tienen el potencial se queden estancados, el vale no es mucho lo que esta pidiendo, desde mi punto de vista y vamos impulsándolos en esa parte tan importante para que los niños y jóvenes estén aprovechando su tiempo no se vea truncada porque no hay ese tipo de apoyos tan sencillos, de mi parte estoy de acuerdo.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Viene dirigido al área de deportes.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL:** Además estamos hablando de una selección los está llevando a probar si aplican para las Selecciones Estatales en lo personal ojala tuviéramos 10 selecciones de este tipo.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Pues lo pongo a su consideración quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano de favor.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Fíjate voy a hacer otro comentario. Y lo veo necesario Presidente y es con todo el respeto hacia todos, escuche por ahí que posiblemente coincidiáramos con una idea de Gobierno, nosotros ahorita podemos aprobar \$200.00 por día 3 veces a la semana, correctísimo y de ahí como, entiendo lo que te dice el Regidor Wilfrido y la Regidora Liliana, a mi en lo particular me gustaría saber como está el municipio, como quedo lo de la entrega recepción, me gustaría saber como estamos parados, que situación financiera guarda el municipio y de ahí arrancamos, mucho se ha hablado que dice traemos una situación financiera delicada, pobre y demás pero lo estamos diciendo como si ya lo supiéramos yo la verdad lo desconozco y eso me priva de decir oye yo propongo que hacemos esto, hacemos lo otro, nos estamos de alguna manera incapacitando de decir con lo que tenemos vamos sacando esto último cual es la agenda de lo importante para este año y poderlo sacar, escuche ahorita que para los aguinaldos pero no sabemos como esta, yo propondría si no lo ven a mal, que el Director de Contralor y las personas encargadas de los recursos nos informen al Cabildo cual es el esqueleto real de las finanzas del Ayuntamiento necesitamos saber, yo les aseguro que el Regidor quiere saber como estamos, porque venimos de una administración que representan a su partido y también nos gustaría decir esto es lo que hay, en que nos pueden ayudar, sabemos que tu partido se fue, por ayudarnos a salir con esto adelante nosotros venimos de una conexión contigo y lo que queremos es que esta administración se hagan las cosas correctas Felipe, pero si me gustaría ayudarte que no te comas los problemas solo, compartir contigo también las soluciones.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Hace días apenas se firmó la entrega recepción por parte de la anterior administración, el domingo. Entonces yo creo que es importante lo que dices, se los digo a todos ustedes es importantes informarles a todos usted como está la administración, ahorita están algunas cosas por detallar, la idea es sacar bien un informe de como estuvo la entrega y hacer un dictamen para que ustedes lo revisen, es una intención muy particular de informarles de hecho en la mañana platique con algunas personas de la Dirección de Obras Pública, de la Hacienda Municipal en la que le decía al Contralor si ya teníamos concluido formalmente, físicamente la entrega recepción y me decía que había unos detallitos para poder afinarlos y una vez que se tenga hacer un dictamen y un planteamiento de todo lo que se encontró, por un lado, por otro lado, el punto con esto es que el Encargado de la Hacienda Municipal nos entregue un informe detallado de todos la situación que guarda la situación financiera

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

del Ayuntamiento, del Gobierno Municipal, entonces no se si en la próxima reunión si lo tienen a consideración se tome el asunto que quedo pendiente y este punto en el orden del día, para plantear el dictamen con anticipación para que cuando llegemos lo platiquemos.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Si la modificación al artículo 94, y el dictamen, me supongo yo que el plan de gobierno que encabezada la administración anterior al inicio del año presupuesto logros y metas para todo el año, nosotros venimos a una administración a 3 meses de terminar el año, para saber como terminó, para saber como vamos a iniciar y agendar lo que es importante y prioritario para que con eso que si queda, poderlo sacar, entonces en mi opinión comparto con la idea de la Regidora Liliana de saber como estamos para saber y no solo apoyar este proyecto deportivo sino también con otros que nos den una plataforma para conocer el estado financiero.

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Es una situación que de antemano está por demás decirlo, es presentarlo para que este dictamen de la entrega recepción y la situación económica en la que estamos realmente si lo tienen a bien consideración en la próxima Sesión yo instruyo al Secretario General para que a través de su conducto realice las acciones para que se tenga en la próxima Sesión el dictamen de la situación financiera en la que nos encontramos.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** a reserva de lo que los compañeros señalen voto a favor de que si se otorguen los recursos para los jóvenes que viajen a Guadalajara y que en la próxima Sesión el Secretario General nos informe de la situación que guarda el Ayuntamiento.

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Lo pongo a su consideración, a efecto que se apoye con \$200.00 pesos de gasolina por 3 días a la semana, lunes, miércoles y viernes, por lo que los que estén a la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Regidor **L.N. FÉLIX GARCÍA ZEPEDA:** Por cuanto tiempo sería?

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Ese dato no lo tenemos a partir de cuando y hasta cuando.

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** no dice.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** No dice hasta cuando.

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** no dice, no se si estén de acuerdo en aprobarlo de aquí a Diciembre o por un mes, 6 meses no se como ustedes determinen. O si iniciamos el año con otra petición.

Regidor **LIC. RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO:** Vamos haciéndolo por mes y en el mes ellos nos dan evidencia de cuantos eventos participaron y ver el apoyo del próximo mes con ánimos de tener la justificación fiscal y de promoción para seguir apoyándolos.

Regidora **LIC. LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA:** También se puede hacer una comisión con la Directora de Deportes para que esté al pendiente del tema, sobre el tema y destino del recurso, para no estar presentando mes con mes el mismo tema o puede ser el Regidor de Deportes quien sea el contacto.

Regidor **C. OMAR RAMÍREZ PARRA:** Se puede hacer por el mes, por falta de información y verificar la próxima Sesión el apoyo.

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Se propone sea por el mes de Noviembre si están de acuerdo sírvanse levantar la mano de favor.



Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** Todos a favor.

**POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APOYAR AL C. FABIÁN DÍAZ HIDALGO, CON VALES DE GASOLINA POR \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, POR EL MES DE NOVIEMBRE.**-----

Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Y en consecuencia que se justifique para que en su momento se pueda volver a proponer a través del Regidor de Deportes. Algún otro punto que traigan los Regidores.

Regidor **L.N. FÉLIX ALEJANDRO GARCÍA ZEPEDA:** yo traigo un tema en lo particular es referente a la Comisión del Combate a las Adicciones, pues el Encargado de área al que le diste el nombramiento, no se si le diste nombramiento Presidente o nomas se le está dando continuidad, siempre a estado en toda la intención y actitud de realizar el trabajo y se ha puesto a la orden con su servidor, pero no tiene el espacio, como te lo comentaba, él me comentaba que estaba donde estuvo tránsito en los primeros días de esta administración donde ahorita está el Médico Municipal pero ahora el anda entré los pasillos, hoy tuvimos una reunión con personal del área de salud, con él Médico Municipal con personal de la Instancia de las Mujeres, pero, en particular en el área de las mujeres han venido mujeres o personas a solicitar el servicio, personas que tiene problemas de adicciones o personas que tiene en su casa un familiar enfermo, y no se cuenta con el espacio para dar la asesoría necesaria.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** se cuenta con el espacio en Comusida.

Regidor **C. GERMÁN GARCÍA RIVERA:** Al parecer ya quedo desocupado el local que ocupaban en la bodega.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** Desconozco.

Regidor **L.N. FÉLIX ALEJANDRO GARCÍA ZEPEDA:** Es eso ubicarlo, en ocasiones me marca de su celular de su casa, yo le digo vete a la Presidencia cuando alguien necesite orientación lo pueda atender. También tengo entendido que el área tenía un equipo de computación que cuando se hizo la entrega recepción se entregó a Contraloría y ahora esta persona está a la buena de Dios sin espacio y sin equipo, nada mas es solicitar si está en la Contraloría el equipo y el mobiliario así como las instalaciones para que se le de un espacio.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** le pedimos al Secretario le de seguimiento y le busque un espacio para poderlo instalar con su respectivo equipo de computo, si bien es cierto que está en la Contraloría que lo chequen, están de acuerdo. Si alguien tiene otro punto.

Regidor **C. DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL:** Ahorita que salimos a comer, como comentario estaba una camioneta Chevrolet propiedad del municipio que trae los vidrios polarizados los cuatro, ventanilla frontal y medallón, es una Chevrolet no le vi las placas, o sea por seguridad un colaborador de servicio público no esta bien visto, no se, que se gire una circular para que los vehículos que estén polarizados que les quiten el frente al menos, yo entiendo que el sol en la zona es fuerte. No se si les parezca.

Presidente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL:** de acuerdo. Se instruye al Secretario General para que gire circular al Encargado de Vehículos para que le quite por lo menos el polarizado de la parte frontal.

Secretario General **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ:** En General a todos los vehículos?

*(Handwritten signatures and stamps)*

*(Vertical handwritten signatures and notes on the right margin)*



Presiente Municipal **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Sí, alguien trae otro punto.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Presidente Municipal, **LIC. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ BERNAL**: Bueno si nadie trae otro asunto que tratar se clausura la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 20:08 veinte horas con ocho minutos del día 03 de noviembre, muchas gracias y buenas noches. Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento, **C. MIGUEL RAMÍREZ LÓPEZ**. Doy fe.-----**CONSTE.**



Con celo magri